

BIODERECHO, TECNOLOGÍA Y SALUD: DESAFÍOS PARA LA JUSTICIA Y LA EQUIDAD

Curso de especialización (Proyecto Europeo *Pro Human Biolaw*)

CURSO ON-LINE – PLATAFORMA MOODLE



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

Programa *Pro Human Biolaw*: *El Bioderecho como herramienta global para la protección de los Derechos Humanos.* Erasmus+ Capacity Building in Higher Education – KA2 R8 (Ref. 609979-EPP-1-2019-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP)

INFORMACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN: Departamento de Ciencias Sociales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Universidad de Guadalajara (México)

Coordinadoras: Irene Cordova Jimenez (Universidad de Guadalajara, México); M^a. Belén Andreu Martínez (Universidad de Murcia, España)

PERIODO DE IMPARTICIÓN: Del 5 de junio al 16 de julio de 2023

El curso on line irá precedido de un seminario presencial de 10 horas de duración los días 4 y 5 de mayo en la Universidad de Guadalajara (México). Ambas actividades, aunque están relacionadas, son de acceso independiente, por lo que se puede realizar el curso sin haber asistido al seminario presencial y viceversa. Toda la información sobre el seminario está disponible en: <https://www.biolaw.eu/cursos/seminario-tecnologia/>.

Este curso libre de especialización es ofrecido por el consorcio de universidades que desarrollan el Programa *Pro Human Biolaw* y que se financia con fondos ERASMUS+ Capacity Building in Higher Education. Tiene el propósito de contribuir al fortalecimiento de la investigación y a la actualización de quienes realizan tareas profesionales o son integrantes de las distintas modalidades de comisiones de ética existentes. El curso es gratuito y constituye la antesala del programa doctoral en Bioderecho que brindará el consorcio próximamente.

TIPO DE CURSO: Curso libre de especialización. Curso de educación continua que es certificado por la Universidad de Guadalajara

Nº HORAS DE DOCENCIA: El curso consta de 50 horas de trabajo

IMPARTICIÓN: Plataforma MOODLE

REQUISITOS:

1. Estudiantes y profesionales graduados o vinculados en su ejercicio profesional con la materia objeto de estudio, como pueden ser Derecho, Ciencias de la Salud, Filosofía, Informática, Biotecnología y disciplinas afines.
2. Dominio del idioma español y una comprensión suficiente del idioma inglés.

INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN EN: <https://www.biolaw.eu/cursos/curso-tecnologia/>

Curso On-line

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este curso pone en contexto algunas nuevas tecnologías para la salud y el desafío que representan para la Ética y el Derecho. Se profundizará sobre las implicaciones del desarrollo tecnocientífico y su aplicación en ámbitos sanitarios, analizando temas de gran actualidad como son: la problemática ligada al manejo de datos de salud, tanto en Latinoamérica como en el ámbito europeo; los desafíos que plantea la robótica o la inteligencia artificial; la edición genética; el transhumanismo; así como las reflexiones necesarias sobre la protección de los derechos humanos, especialmente el de acceso equitativo.

El curso es una plataforma para reflexionar sobre los beneficios y el impacto que en los derechos humanos representa el desarrollo tecnológico, desde una aproximación multidisciplinar. Desde la filosofía y el derecho se abordarán problemáticas de justicia que se presentan, especialmente en países periféricos, dada la inequidad de acceso a los beneficios tecnológicos y las deficiencias normativas de los países. Comparar estos problemas con la situación presente en los países europeos permitirá reconocer alternativas de mejora a las leyes.

Los estudiantes podrán identificar las oportunidades o dificultades derivadas de la presencia o ausencia de marcos normativos y los requerimientos éticos presentes en este campo, para aplicarlos a su ámbito de trabajo e investigación.

El curso es impartido por expertos de las universidades partícipes del consorcio, a saber: Universidad de Murcia (España), Universidad de Lille (Francia), Universidad de Guadalajara (México), Universidad Luigui Vanvitelli y Universidad Federico II (Italia), coordinado por la Universidad de Guadalajara, en modalidad on line que consta de 50 horas distribuidas en 6 semanas.

La evaluación de los resultados del trabajo autónomo es requisito para aprobar el curso. Dicha aprobación será certificada por la Universidad de Guadalajara (México).

OBJETIVOS

El curso permitirá a sus participantes reforzar conocimientos en materia de Bioderecho, tecnología y salud, así como sus destrezas en el razonamiento crítico de la información científica y formulación de hipótesis con miras a la propuesta de nuevas investigaciones.

Al finalizar el curso la persona docente será capaz de:

1. Comprender la importancia del Bioderecho para la protección de los Derechos Humanos en relación con la aplicación y acceso a las nuevas tecnologías.
2. Identificar los aspectos éticos presentes en el uso de la tecnología, en particular, aplicada al ámbito sanitario.
3. Comparar los marcos normativos nacionales en materia de tecnología y uso de datos aplicado al ámbito sanitario y de la intervención en la persona.
4. Debatir sobre el futuro del Bioderecho y de las posibilidades de la tecnología, así como los límites que han de consensuarse sin detener el desarrollo tecnológico.
5. Utilizar ese conocimiento en la formulación de hipótesis y propuestas de investigación que contribuyan a la protección de los derechos humanos en el uso de la tecnología.

PROGRAMA

El curso Bioderecho, tecnología y salud: desafíos para la justicia y la equidad, de marcado carácter interdisciplinar, se articula en **5 temas o lecciones**:

El primero, sobre Bioderecho y Derechos Humanos, enmarca los contenidos a desarrollar por el resto de lecciones en el ámbito del Bioderecho, con un especial énfasis en cuestiones que tienen que ver con los derechos humanos.

En el segundo tema se realiza una aproximación a los aspectos éticos ligados a la tecnología, con especial énfasis en el acceso equitativo a la misma.

El tercer tema se centra en una cuestión esencial como es el estudio de la regulación sobre protección de datos de salud, que se hace tanto desde la normativa latinoamericana (en concreto, la mexicana y costarricense), como la europea. Se analizan asimismo otras cuestiones de relevancia y gran actualidad en relación con los datos, como es la posibilidad de reutilizar la información sanitaria, en especial con vistas a la investigación en salud.

El cuarto tema se centra en los desafíos que plantean dos cuestiones de absoluta actualidad, como son la utilización de la robótica y las cuestiones ligadas al uso de la IA y su aplicación al ámbito sanitario. Se analizarán las distintas aproximaciones que se han hecho para dotar de un marco ético y normativo al uso de estas tecnologías.

El tema cinco, por último, planteará los retos en materia de justicia que implica la aplicación de la tecnología al cuerpo humano, con dos temas de enorme trascendencia y discusión en la actualidad, como son la edición genética y el transhumanismo. Se abordará igualmente lo relacionado con el uso de los datos genéticos.

CONTENIDO

Tema 1 Bioderecho y Derechos Humanos (5 horas)

José Ramón Salcedo Hernández, Emilio Martínez Navarro (UM) y Adolfo Espinosa de los Monteros Rodríguez (UdeG)

Tema 2. Tecnología y Justicia (7 horas)

1. Tecno-ética (3 h.). *Cuauthémoc Alberto Mayorga Madrigal (UdeG)*
2. El acceso a la tecnología (4 h.). *Ixchel Itza Patiño González (UdeG)*

Tema 3. Datos de salud (17 h)

1. Tratamiento de datos personales de salud en la normativa mexicana y de Costa Rica (5 h.). *Irene Córdova Jiménez y Rocío Preciado González (UdeG)*
2. Tratamiento de datos personales de salud en la normativa europea (8 h.). *Lorenzo Chieffi y*

Luigi Ferraro (ULV).

3. Datos abiertos en salud e investigación (4 h). *María Belén Andreu Martínez, Julián Valero Torrijos y Alfonso Sánchez García (UM).*

Tema 4. Robótica e inteligencia artificial (5 h.)

Marcel Moritz y Audrey Dequesnes (UL)

Tema 5. Retos en materia de justicia y tecnología (16 h.)

1. Edición de datos genéticos (8 h.). *Berengère Legros (UL).*
2. Medicina potenciada. Transhumanismo (8 h.). *Claudia Casella (UFII) y Víctor Eduardo Hernández Benavides (UdeG).*

CRONOGRAMA

El curso se desarrollará en el transcurso de seis semanas, según el siguiente cronograma:

Semana 1 (05/06/2023-11/06/2023)	Tema 1. Bioderecho y derechos humanos Tema 2. Tecnología y justicia: 1. Tecno-Ética
Semana 2 (12/06/2023-18/06/2023)	Tema 2. Tecnología y justicia: 2. Acceso a la tecnología Tema 3. Datos de salud: 1. Tratamiento de datos personales de salud en la normativa mexicana y de Costa Rica
Semana 3 (19/06/2023-25/06/2023)	Tema 3. Datos de salud: 2. Tratamiento de datos personales de salud en la normativa europea
Semana 4 (26/06/2023-02/07/2023)	Tema 3. Datos de salud: 3. Datos abiertos de salud e investigación Tema 4. Robótica e inteligencia artificial
Semana 5 (03/07/2023-09/07/2023)	Tema 5. Retos en materia de justicia y tecnología: 1. Edición de datos genéticos
Semana 6 (10/07/2023-16/09/2023)	Tema 5. Retos en materia de justicia y tecnología: 2. Medicina potenciada. Transhumanismo.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El curso se desarrollará a partir de las siguientes metodologías de enseñanza y aprendizaje:

- **Exposiciones magistrales** por parte de los profesores del curso (grabadas)
- **Debates y discusión grupal** (videoconferencias y foros)
- **Trabajo colaborativo** (apoyados por aplicaciones interactivas)
- **Trabajo individual del alumno** (a través del visionado de vídeos seleccionados por los docentes, el estudio de textos y la redacción de documentos/tareas)

- **Tutorías y sesiones de orientación**

EVALUACIÓN

El curso será evaluado y superado mediante:

1. La realización de las tareas (reportes de lectura) establecidos por el profesorado, en los que se valorará la comprensión de la materia y su aplicación a las situaciones presentadas por el profesorado. Tendrá un valor del 40% de la calificación final.
2. La participación en los debates y discusiones grupales (foros). Tendrá un valor del 30% de la calificación final.
3. La realización de exámenes y cumplimentación de formularios, en los cuales se evaluará la comprensión de los temas tratados durante las lecciones y en las lecturas de la bibliografía. Tendrá un valor del 30% de la calificación final.

El estudiante deberá contar con una conexión estable a internet para acceder a las clases asincrónicas y participar de las actividades sincrónicas en el horario que será comunicado.

Para superar el curso es necesario obtener al menos el 80% en la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA

<https://www.biolaw.eu/bibliografia/tech/>

PROFESORADO

Universidad de Guadalajara (UdeG). México

- Irene Córdova Jiménez irene.cjimenez@academicos.udg.mx
- Rocio Preciado González rocio.preciado@gmail.com
- Cuauhtemoc Alberto Mayorga Madrigal alberto.mayorga@academicos.udg.mx
- Ixchel Itza Patiño González ixchel.patino@academicos.udg.mx
- Víctor Eduardo Hernández Benavides victore.hernandez@academicos.udg.mx

Universidad de Murcia (UM) España

- José Ramón Salcedo Hernández jrsalced@um.es
- M^a Belén Andreu Martínez beland@um.es
- Julián Valero Torrijos julivale@um.es
- Alfonso Sánchez García alfonsosanchez@um.es

Universidad de Lille (UL) Francia

- Marcel Moritz marcel.moritz@univ-lille.fr
- Bérengère Legros berengere.legros@univ-lille.fr
- Audrey Dequesnes audrey.dequesnes@univ-lille.fr

Universidad Luigi Vanvitelli de Nápoles (ULV) Italia

- Lorenzo Chieffi lorenzo.chieffi@unicampania.it
- Luigi Ferraro Luigi.FERRARO@unicampania.it

Universidad Federico II de Nápoles (UF II) Italia

- Claudia Casella claudia.casella@unina.it



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

